





Somos estudiantes seleccionados para participar en el Verano de Investigación Delfín 2025, con una duración de 7 semanas. Sin embargo, el apoyo monetario asignado resulta insuficiente para cubrir los gastos mínimos requeridos, lo que podría comprometer nuestra estancia y desempeño en el proyecto.

El apoyo actual solo cubre el transporte de ida y vuelta, dejando sin recursos para:

- Alojamiento estable (renta de un espacio fijo durante 7 semanas).
- Alimentación diaria.
- Transporte local (traslados dentro de la ciudad sede).
- Materiales o imprevistos (ej: internet, fotocopias, herramientas de software).

Esta situación limita significativamente nuestra capacidad de dedicación plena a los objetivos de investigación, pues nos veremos en la necesidad de buscar alternativas para cubrir estas carencias básicas.

Como alumno representante de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, hablo por mis compañeros de la carrera que estamos profundamente comprometidos con esta estancia de investigación. Nuestro objetivo no solo es aprender y contribuir al proyecto, sino también representar con excelencia a nuestra institución. Sin embargo, el apoyo actual nos obliga a priorizar la gestión de recursos básicos (como alojamiento y alimentación) sobre mi concentración plena en la investigación.

Queremos aprovechar esta oportunidad para:

- Aportar soluciones innovadoras desde mi área.
- Generar resultados que enorgullecen a mi universidad y al programa Delfín.
- Crecer profesionalmente sin distracciones por limitaciones económicas.

Con un apoyo ajustado a la realidad, podremos dedicar toda mi energía a la investigación y no a resolver carencias básicas.

Agrego una tabla de mis compañeros de la carrera de ingeniería en sistemas computacionales, donde se hace un cálculo de los gastos totales que podríamos gastar durante nuestra estancia

Estancia verano Delfin																
Alumno	Viaje		Renta		Despensa		Servicios		Transporte publico		Apoyo Propip		Dinero Delfin			Total
Alejandro Navarro Gomez	\$	5,000.00	\$	6,000.00	\$	2,400.00	\$	1,000.00	\$	2,335.00	\$	2,500.00	\$	4,800.00	\$	14,435.00
Jesus Antonio Burelo Laines	\$	5,000.00	\$	6,000.00	\$	2,400.00	\$	1,000.00	\$	2,335.00	\$	2,500.00	\$	4,400.00	\$	14,835.00
Luis Angel Hernandez Flores	\$	5,000.00	\$	6,000.00	\$	2,400.00	\$	1,000.00	\$	2,335.00	\$	2,500.00	\$	4,200.00	\$	15,035.00
Angel Mario Perez Camara	\$	10,125.00	\$	9,710.00	\$	2,625.00	\$	-	\$	3,500.00	\$	-			\$	25,960.00
Erika Daniela Garzia Pozo	\$	10,125.00	\$	9,710.00	\$	2,625.00	\$	-	\$	3,500.00	\$	-			\$	25,960.00
Carlos Eduardo Zetina Perez	\$	10,125.00	\$	9,710.00	\$	2,625.00	\$	-	\$	3,500.00	\$	-			\$	25,960.00
Emely Monserrat Mosqueda Galvez	\$	10,125.00	\$	9,710.00	\$	2,625.00	\$	-	\$	3,500.00	\$	-			\$	25,960.00





